



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5040.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www/ayto-alcaladehenares.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: proyecto de integración, alojamiento social para personas en situación de grave exclusión social.
 - c) Lote (en su caso): ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85312300-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de septiembre de 2015 y 16 de septiembre de 2015, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 125.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 62.500 euros/año.
 - Importe total 65.000 euros/año.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: Unión temporal de empresas Fundación Atenea, Grupo Gid-Asociación Provivienda-Asociación Realidades para la Integración Social (UTE Atenea, Provivienda, Realidades).
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto 59.000,00 euros/año euros.
 - Importe total 61.360,00 euros/año.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en, propuesta económica 5,60 puntos; incremento de servicios 15 puntos y propuesta de gestión organizativa, técnica y de medios disponibles 23 puntos.

Alcalá de Henares, a 25 de febrero de 2016.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD (el jefe del Servicio de Contratación), Héctor Bárez Menéndez.

(02/8.042/16)

